PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 002-2020-UGEL-NASCA/C.CAS

FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL PARA LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE NASCA

Ica, febrero de 2020

DICE:

1.1. ÁREA SOLICITANTE

La Unidad de Gestión Educativa Local Nasca.

Nº	Plazas Vacantes	Cargo	Área Solicitante	Provincia	Código de Plaza
06	02	Profesional en Psicología	Gestión Pedagógica de la UGEL – NASCA	Nasca	2N006

II. PERFIL DE PUESTO

PERFIL DE PUESTO: PROFESIONAL EN PSICOLOGIA

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Centros de Educación Básica Especial / Unidad de Gestión Educativa Local
Nombre del puesto:	Profesional en Psicología
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) del CEBE / Jefe del Área de Gestión Pedagógica
Fuente de Financiamiento:	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal:	0106 Inclusión
Actividad:	5005877
Intervención:	Centros de Educación Básica Especial

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención desde su especialidad en el marco del enfoque transdisciplinario a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad de la EBR, EBA y ETP, para favorecer el desarrollo integral de los niños (as), adolescentes y jóvenes.

FUNCIONES DEL PUESTO:

Participar y contribuir en la elaboración, implementación y evaluación de la Programación General del equipo SAANEE en el que se consigna la atención a las instituciones educativas con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad de la EBR, EBA y ETP.
Elaborar oportunamente su Planificación de Atención Institucional. Dicha programación debe incorporarse en el Plan Anual de Trabajo de las instituciones educativas de EBR, EBA y ETP a cargo.
Elaborar y/o adaptar instrumentos para la evaluación psicopedagógica de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad incluidos en EBR, EBA y ETP.
Realizar en coordinación y colaboración con los docentes de aula y las familias de los estudiantes con NEE asociados a discapacidad, talento y superdotación con el propósito de desarrollar sus competencias profesionales para realizar las adaptaciones de acceso, pedagógicas y curriculares correspondiente.
Elaborar el informe final en relación a la Programación de Atención de las IIEE a su cargo considerando logros, dificultades y propuestas de mejora en los cuales se tome en cuenta los procesos de autoevaluación. Dicho informe estará dirigido al Coordinador de SAANEE para su consolidación y entrega a la Dirección de CEBE y a la UGEL.
Brindar estrategias de manejo conductual a los docentes y padres de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad incluidos en EBR, EBA y ETP.
Participar y orientar en el proceso de inclusión de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad incluidos en EBR, EBA y ETP.
Informar, capacitar, asesorar y acompañar, desde su especialidad, a las familias para asegurar su participación activa y fortalecer el aprendizaje de sus hijos con NEE asociadas a discapacidad incluidos en EBR, EBA y ETP.
Realizar visitas domiciliarias al menos una vez al año, preferentemente en el primer trimestre, para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes que presenten discapacidad con el apoyo de sus familias.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:
Servicio de Educación Básica Especial, instituciones educativas inclusivas

Coordinaciones Externas:
MINEDU, UGEL y/u otras organizaciones vinculadas al trabajo con personas en condición de discapacidad, intersectorial, ONGs entre otros.

FORMACION ACADEMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
Primaria		
Secundaria		
Técnica Básica (1 o 2 años)		

B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto

	Egresado
	Bachiller
X	Título/Licenciatura
	Maestría

Licenciado en psicología
No aplica

C) ¿e requiere Colegiatura?

X	Si		No

¿Requiere Habilitación Profesional?

X	Si		No

GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUC. ICA DIRECTOR ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL NASCA

[ ]	Técnica Superior (3 o 4 años)	[ ]	[ ]	[ ] Egresado	[ ] Titulado	[ ]
[X]	Universitario / Superior pedagógico	[ ]	[X]	[ ] Doctorado		No aplica
				[ ] Egresado	[ ] Titulado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Atención educativa a personas con discapacidad.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Estudio de posgrado, especialización o diplomado en educación inclusiva y/o educación especial y/o atención a la necesidadedes educativas especiales o cursos relacionados a discapacidad.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		X		
(Otros)	X			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles	X			
Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado

01 años.

Experiencia Específica:

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

01 año en el sector educación.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

01 año.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

[ ] Practicante Profesional [ ] Auxiliar o Asistente [ ] Docente [ ] Analista / Especialista [ ] Supervisor / Coordinador / Asesor [ ] Jefe de Área o Dpto. [ ] Gerente o Director

*** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto**

09 meses en IIEE de la modalidad de Educación Especial u otra modalidad.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? [ ] SI [x] No

Anote el sustento: No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Habilidades comunicativas. Orientación a logros. Capacidad de trabajo en equipo. Adaptabilidad y liderazgo. Capacidad de manejo de conflicto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

Lugar de prestación del servicio:	Centro de Educación Básica Especial – CEBE Francisco Bolognesi – Marcona (01 plaza) Unidad de Gestión Educativa Local Nasca (02 plazas)
Duración del contrato:	Inicio: 02 de marzo de 2020 Término: 31 de mayo de 2020 El mismo que puede ser prorrogado dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada de trabajo semanal máxima de 48 horas. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DEBE DECIR:

1.1. ÁREA SOLICITANTE

La Unidad de Gestión Educativa Local Nasca.

Nº	Plazas Vacantes	Cargo	Área Solicitante	Provincia	Código de Plaza
06	01	Profesional en Psicología	Institución Educativa "Simón Rodríguez" de Nasca	Nasca	2N006
	01	Profesional en Psicología	Institución Educativa N° 22406 "Roberto Pisconti Ramos" de Nasca		

III. PERFIL DE PUESTO

PERFIL DE PUESTO: PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0106 INCLUSION

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Centros de Educación Básica Especial – CEBE "Francisco Bolognesi" de Marcona
Nombre del puesto:	Profesional en Psicología
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) del CEBE
Fuente de Financiamiento:	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal:	0106 Inclusión
Actividad:	5005877
Intervención:	Centros de Educación Básica Especial

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención desde su especialidad en el marco del enfoque transdisciplinario a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad de la EBR, EBA y ETP, para favorecer el desarrollo integral de los niños (as), adolescentes y jóvenes.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- Participar y contribuir en la elaboración, implementación y evaluación de la Programación General del equipo SAANEE en el que se consigna la atención a las instituciones educativas con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad de la EBR, EBA y ETP.
- Elaborar oportunamente su Planificación de Atención Institucional. Dicha programación debe incorporarse en el Plan Anual de Trabajo de las instituciones educativas de EBR, EBA y ETP a cargo.
- Elaborar y/o adaptar instrumentos para la evaluación psicopedagógica de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad incluidos en EBR, EBA y ETP.
- Realizar en coordinación y colaboración con los docentes de aula y las familias de los estudiantes con NEE asociados a discapacidad, talento y superdotación con el propósito de desarrollar sus competencias profesionales para realizar las adaptaciones de acceso, pedagógicas y curriculares correspondiente.
- Elaborar el informe final en relación a la Programación de Atención de las IIEE a su cargo considerando logros, dificultades y propuestas de mejora en los cuales se tome en cuenta los procesos de autoevaluación. Dicho informe estará dirigido al Coordinador de SAANEE para su consolidación y entrega a la Dirección de CEBE y a la UGEL.
- Brindar estrategias de manejo conductual a los docentes y padres de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad incluidos en EBR, EBA y ETP.
- Participar y orientar en el proceso de inclusión de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad incluidos en EBR, EBA y ETP.
- Informar, capacitar, asesorar y acompañar, desde su especialidad, a las familias para asegurar su participación activa y fortalecer el aprendizaje de sus hijos con NEE asociadas a discapacidad incluidos en EBR, EBA y ETP.
- Realizar visitas domiciliarias al menos una vez al año, preferentemente en el primer trimestre, para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes que presenten discapacidad con el apoyo de sus familias.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:

Servicio de Educación Básica Especial, instituciones educativas inclusivas

Coordinaciones Externas:

MINEDU, UGEL y/u otras organizaciones vinculadas al trabajo con personas en condición de discapacidad, intersectorial, ONGs entre otros.

FORMACION ACADEMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
[ ] Primaria	[ ]	[ ]
[ ] Secundaria	[ ]	[ ]
[ ] Técnica Básica (1 o 2 años)	[ ]	[ ]

B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto

- [ ] Egresado
- [ ] Bachiller
- [X] Título/Licenciatura
- [ ] Maestría

Licenciado en psicología

No aplica

C) ¿e requiere Colegiatura?

[X] Si [ ] No

¿Requiere Habilitación Profesional?

[X] Si [ ] No

GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - NASCA

[ ]	Técnica Superior (3 o 4 años)	[ ]	[ ]	[ ] Egresado	[ ] Titulado	[ ]
[X]	Universitario / Superior pedagógico	[ ]	[X]	[ ] Doctorado		No aplica
				[ ] Egresado	[ ] Titulado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Atención educativa a personas con discapacidad.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Estudio de posgrado, especialización o diplomado en educación inclusiva y/o educación especial y/o atención a la necesidades educativas especiales o cursos relacionados a discapacidad.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		X		
(Otros)	X			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles	X			
Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado

01 años.

Experiencia Específica:

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

01 año en el sector educación.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

01 año.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

[ ]	Practicante Profesional	[ ]	Auxiliar o Asistente	[ ]	Docente	[ ]	Analista / Especialista	[ ]	Supervisor / Coordinador / Asesor	[ ]	Jefe de Área o Dpto.	[ ]	Gerente o Director

*** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto**

09 meses en IIEE de la modalidad de Educación Especial u otra modalidad.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? [ ] SI [x] No

Anote el sustento: No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Habilidades comunicativas. Orientación a logros. Capacidad de trabajo en equipo. Adaptabilidad y liderazgo. Capacidad de manejo de conflicto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

Lugar de prestación del servicio:	Centro de Educación Básica Especial – CEBE "Francisco Bolognesi" de Marcona
Duración del contrato:	Inicio: 17 de marzo de 2020 Término: 30 de junio de 2020 El mismo que puede ser prorrogado dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada de trabajo semanal máxima de 48 horas. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DIRECTOR ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ICA

PERFIL DE PUESTO: PROFESIONAL EN PSICOLOGIA

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa
Nombre del puesto:	Profesional en Psicología
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa
Fuente de Financiamiento:	Recursos Ordinarios
Programa Presupuestal:	0080 Lucha Contra la Violencia Familiar
Actividad:	5006259
Intervención:	Fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niña, niños y adolescentes.

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar soporte psicológico a la institución educativa en la planificación e implementación de acciones orientadas a fortalecer la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia escolar.

FUNCIONES DEL PUESTO:

Promover el fortalecimiento de capacidades del personal de la institución educativa, en el marco de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia escolar.
Integrar el Comité de Tutoría y Orientación Educativa de la Institución Educativa, participar en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar y realizar el seguimiento del mismo en lo que corresponda.
Participar en la elaboración de las normas de convivencia de la IE, verificando su adecuada difusión y cumplimiento.
Diseñar estrategias para la detección de los factores de riesgo y protección en la institución educativa, así como para el desarrollo de acciones de prevención con estudiantes en situación de riesgo o vulnerabilidad frente a la violencia escolar.
Brindar acompañamiento a los docentes tutores en el desarrollo de las competencias socio-afectivas y ciudadanas de las y los estudiantes, que contribuyan a la adecuada convivencia escolar.
Promover la participación de las y los estudiantes como actores claves para la promoción de una convivencia democrática y libre de violencia en la institución educativa.
Coordinar con el responsable de convivencia escolar de la institución educativa la difusión del portal del Siseve para el reporte de hechos de violencia contra y los estudiantes.
Participar en el desarrollo de actividades de sensibilización y orientación a las familias que contribuyan a fortalecer los estilos de crianzas positivos, la prevención de la violencia y la promoción de una adecuada convivencia escolar.
Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAL

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:
Órganos y Unidades Orgánicas.

Coordinaciones Externas:
Fiscalía Provincial, Centro de Emergencia Mujer, Comisaría, Gobiernos Locales, Municipios, etc.

FORMACION ACADEMICA

A) Nivel Educativo

		Incompleta	Completa
[ ]	Primaria	[ ]	[ ]
[ ]	Secundaria	[ ]	[ ]
[ ]	Técnica Básica (1 o 2 años)	[ ]	[ ]
[ ]	Técnica Superior (3 o 4 años)	[ ]	[ ]
[X]	Universitario / Superior pedagógico	[ ]	[X]

B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto

[ ]	Egresado		Licenciado en psicología
[ ]	Bachiller		
[X]	Titulo/Licenciatura		
[ ]	Maestría		No aplica
[ ]	Egresado	[ ] Titulado	
[ ]	Doctorado		No aplica
[ ]	Egresado	[ ] Titulado	

C) ¿e requiere Colegiatura?

[X] Si [ ] No

¿Requiere Habilitación Profesional?

[X] Si [ ] No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Gestión de la convivencia escolar, pautas para la prevención y atención de la violencia en las instituciones educativas.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Cursos relacionados a:
Convivencia escolar, tutoría y orientación educativa; o
Protección y derechos de Niños, Niñas y adolescentes o atención de la violencia; o
Diseño, gestión o monitoreo de proyectos educativos, sociales o comunitarios

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		X		
(Otros)	X			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Ingles	X			
Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado

01 año.

Experiencia Específica:

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

01 año en institución educativa o proyectos educativos..

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

	Practicante Profesional		Auxiliar o Asistente		Docente		Analista / Especialista		Supervisor / Coordinador / Asesor		Jefe de Área o Dpto.		Gerente o Director

*** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto**

No aplica.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? [ ] SI [x] No

Anote el sustento: No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Empatía, análisis, comunicación oral, organización de la información.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

Lugar de prestación del servicio:	I.E. "Simón Rodríguez" de Nasca I.E. N° 22406 "Roberto Pisconti Ramos" de Nasca en el nivel primaria y secundaria
Duración del contrato:	Inicio: 17 de marzo de 2020 Término: 30 de junio de 2020 El mismo que puede ser prorrogado dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada de trabajo semanal máxima de 48 horas. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUC. ICA
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ICA